



**UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE
TABASCO**

(DACEA)



ACTIVIDAD INTEGRADORA

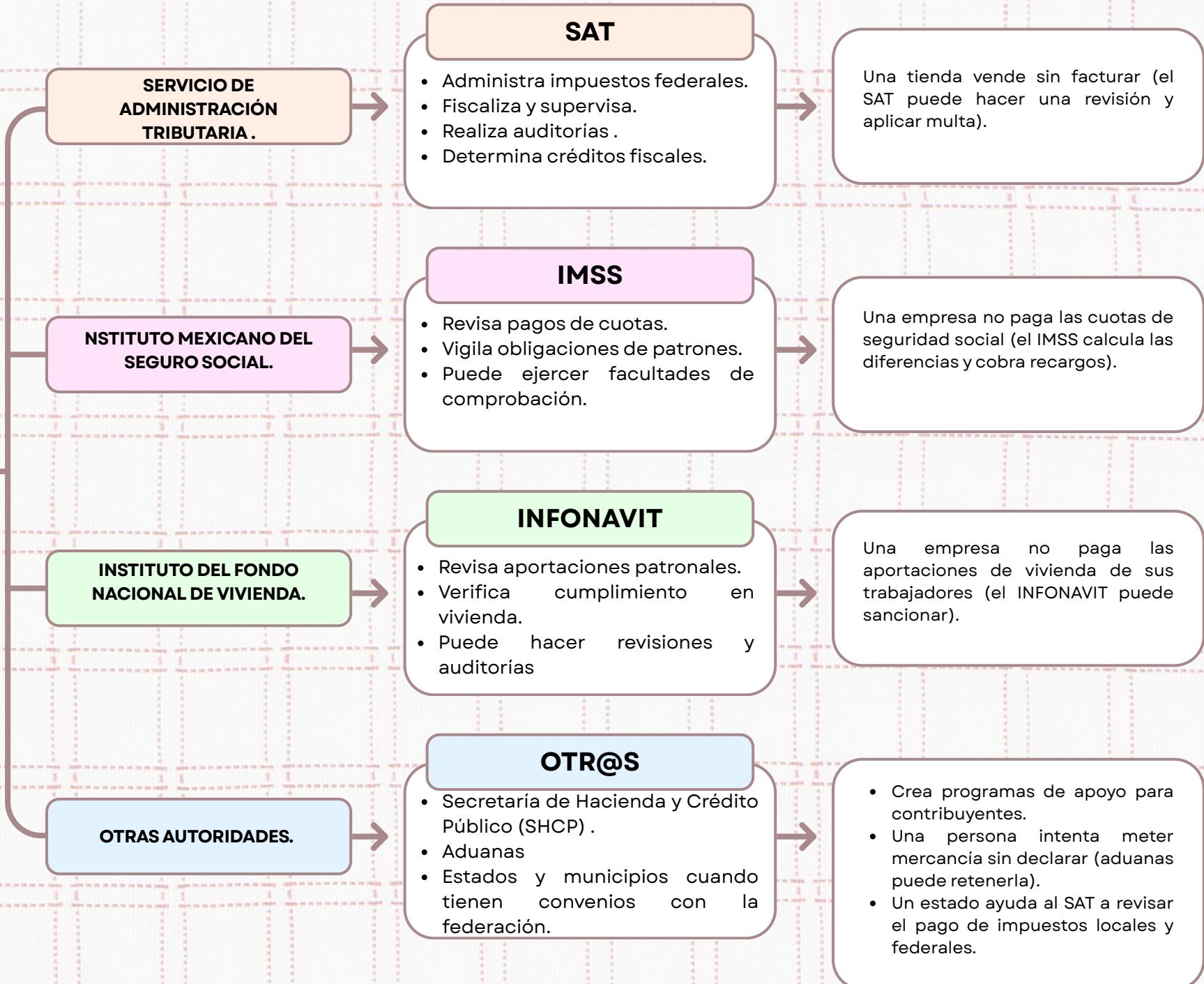
**NOMBRE: CAMILA GUADALUPE GAETA
GARRILLO**

GRUPO: VLCP

MATERIA: DERECHO FISCAL

PROFESOR: RICARDO MAGLIONI MONTALVO

ORGANIZACIÓN BÁSICA DE LAS AUTORIDADES FISCALES.



FACULTADES DE LAS AUTORIDADES FISCALES

COMPROBACIÓN

- Revisar contabilidad.
- Visitas domiciliarias.
- Auditorías electrónicas.
- Requerir información.

REVISIÓN DE OBLIGACIONES

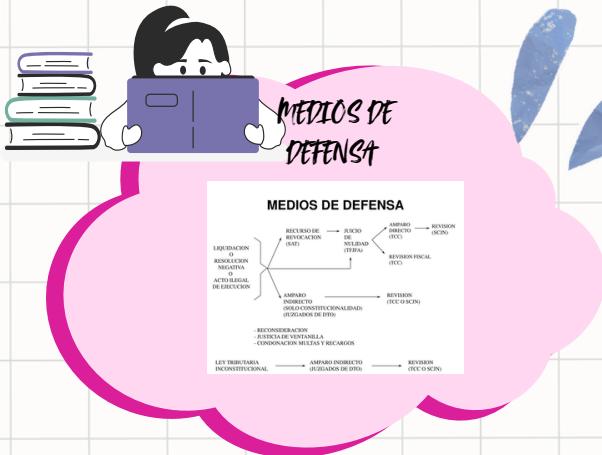
- Revisar declaraciones.
- Verificar pagos.
- Revisar retenciones.
- Verificar cumplimiento.
- Solicitar documentos.

DETERMINACIÓN DE CRÉDITOS

- Determinar créditos fiscales.
- Calcular impuestos omitidos.
- Imponer multas.
- Actualizaciones y recargos.
- Embargos en ciertos casos.

ORIENTACIÓN AL CONTRIBUYENTE

- Brindar orientación y asistencia gratuita al contribuyente (Art. 33 CFF).
- Emitir criterios no vinculativos sobre prácticas fiscales indebidas.
- Resolver consultas de los contribuyentes sobre la interpretación de la ley (Art. 34 CFF).
- Vigilar el cumplimiento de obligaciones como uso del Buzón Tributario.



Infracciones, sanciones
y medios de defensa.

